EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
NIT. 860.035.447-1

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA VALORACIÓN Y/O INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fecha	2 diciembre 2025
Nombre de la persona valorada	Yeimy Ardee Baez Gaizon
Número de Identificación	1071144525
Profesional de Psicología	Linda Estefania Baron

Fundamento Jurídico. El presente consentimiento informado se otorga en virtud a lo establecido en Articulo 23 de la Ley 1090 de 2006 teniendo en cuenta que: *"El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información"*. De igual forma en el literal A del artículo 25, existen excepciones tales como: *"Cuando dicha evaluación o intervención ha sido solicitada por autoridad competente, entes judiciales, profesionales de la enseñanza, padres, empleadores, o cualquier otro solicitante diferente del sujeto evaluado. Este último, sus padres o tutores tendrán derecho a ser informados del hecho de la evaluación o intervención y del destinatario del informe psicológico consiguiente. El sujeto de un informe psicológico tiene derecho a conocer el contenido del mismo, siempre que de ello no se derive un grave perjuicio para el sujeto, y aunque la solicitud de su realización haya sido hecha por otras personas o entidades"*.

Metodología. La valoración psicológica consta de una sesión con el fin de abordar posibles situaciones en torno a XXX al interior del hogar, educativo y espacios comunitarios.

DECLARACION DEL USUARIO

Yo, Yeimy Baez identificado con C.C. 1071144525, *manifiesto que se me ha explicado y he comprendido satisfactoriamente la naturaleza y propósitos de esta valoración y/o intervención psicológica. He recibido información suficiente donde aclaro todas las dudas sobre el procedimiento que se llevara a cabo. Autorizo que el informe escrito y material anexo sea compartido con las autoridades competentes como: Comisarías de familia*, fiscalías o juzgados de familia si así lo requieren, de conformidad con el numeral quinto del artículo segundo de la ley 1090 del 2006 que dispone *"Confidencialidad. Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad"*.

En constancia de lo anterior firman,

Yeimy Baez Gaizon
USUARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. DOCUMENTO # 1071144525

LINDA ESTEFANIA BARON ANGEL
NOMBRE PROFESIONAL
Psicóloga/o.
T.P 138860 del CCP

Powered by CamScanner

SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD

ACIÓN	2/12/2025		E.S.E. HOSPITAL DE REFERENCIA		San Antonio
E COMPLETO DEL RIO:	Yeimy Alcira Baez Garzon	EDAD:	26	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 1071144225
NICIPIO DE RESIDENCIA	Guatavita.			DIRECCIÓN	Guandito
TELEFONO DE CONTACTO	3205701620			TELEFONO DE CONTACTO ALTERNATIVO	
TIPO ASEGURAMIENTO	SUBSIDIADO [ ] CONTRIBUTIVO [X] ESPECIAL [ ] VINCULADO [ ] SIN AFILIACIÓN [ ]			EPS/EAPB	Famisanar.
Grupos de riesgo según RIAS			Canalización Equipo Básico		SI [ ] NO [ ]
Canalización equipos complementarios	SI [ ] NO [ ]	Canalización servicios institucionales	SI [ ] NO [ ]	Canalización a servicios sociales	SI [ ] NO [ ]
IPS DE ATENCIÓN:	Hospital				

SERVICOS A LOS QUE SE CANALIZO AL USUARIO

1.	4.
2.	5.
3.	6.

BREVE DESCRIPCIÓN QUE MOTIVA LA CANALIZACIÓN

AUTORIZACIÓN

Yo Yeimy Baez Identificado (a) con C.C número 1071144225. por medio de mi firma SI __ NO__
autorizo que mi información sea compartida con otras entidades en el marco del proceso de la presente canalización.

PROFESIONAL QUE CANALIZA		USUARIO CANALIZADO	
NOMBRE	Linda C. Buan	FIRMA	Yeimy Baez
CARGO	Profesional educativo APS	OCUPACIÓN	Asistente de Geren
FIRMA		FIRMA	Yeimy Baez Garzon

SERVICIO DE SALUD EFECTIVOS-EFICIENTES

SERVICIO	FECHA:	NOMBRE IPS:	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE PRESTO EL SERVICIO

elaborado por:	
co:	
ración	

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-008 Versión: 1
	BITACORA INTERVENCIONES ENTORNO EDUCATIVO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: Oct 31 de 2024

"Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

FORMATO BITACORA DE INTERVENCIONES			
FECHA ABORDAJE INICIAL	21/12/2023	No. CASO	
NOMBRES Y APELLIDOS	Yeimy Aider Buet		
DOCUMENTO IDENTIDAD	1071144525	EDAD	26 años
MUNICIPIO	Guatavita	DIRECCION	Guandita
BARRIO / VEREDA	Guandita	TELEFONO	3205701620
PERSONA DE CONTACTO (PADRE/MADRE, ACUDIENTE)			
NOMBRES Y APELLIDOS	Gina Buet		
DIRECCION	Guandita.	TELEFONO	3115729466
PARENTEZCO CON EL USUARIO	Hermana	EDAD	23 años

EVENTO POR EL CUAL SE REALIZA ABORDAJE

Se canaliza para prevencion en salud mental y estrategias para manejo del estres en el trabajo y la vida cotidiana.

DESCRIPCION BREVE DE LA DINAMICA FAMILIAR

Vive con su hermana menor con quien tiene una relacion muy cercana, el papa vive en Gachetá y mamá en Guandita. Tienen una relacion complicada.

ASPECTOS SOCIOECONOMICOS DEL NUCLEO FAMILIAR

Asumen en conjunto con la hermana todos los gastos del hogar. Ella asume 60% y hermana 40%.

FACTORES DE RIESGO	FACTORES PROTECTORES
Dificultad para manejar el enojo. Falta de tiempo por trabajo y estudio.	Estabilidad economica Comunicacion clara y concreta. Red de apoyo con amigas y hermana. Rutinas de autocuidado.

ACCIONES REALIZADAS EN EL ABORDAJE INICIAL

pautas para el autocuidado

PLAN A SEGUIR

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-038
		Versión: 1
	BITACORA INTERVENCIONES ENTORNO EDUCATIVO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: Oct 31 de 2024

"Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

Seguimiento general.

SEGUIMIENTO 1 / REVISION DE COMPROMISOS DEL ABORDAJE ANTERIOR			
FECHA		LUGAR	
NUEVOS HALLAZGOS			
LOGROS / AVANCES DEL SEGUIMIENTO			
MOTIVO DEL CIERRE DE CASO			
FECHA CIERRE DE CASO			

Firmas de usuarios, profesional y acudiente.

Nombre profesional.	Nombre del estudiante.	Nombre acudiente.
TP. 138860	(Tipo y número de documento).	(Tipo y número de documento).

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA BITACORA INTERVENCIONES ENTORNO EDUCATIVO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 Versión: 1 Fecha de Aprobación: Oct 31 de 2024

"Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

FORMATO BITACORA DE INTERVENCIONES			
FECHA ABORDAJE INICIAL	2/12/2025	No. CASO	
NOMBRES Y APELLIDOS	Yenny Aidee Buet		
DOCUMENTO IDENTIDAD	1071144525	EDAD	26 años
MUNICIPIO	Guatavita	DIRECCION	Guandita
BARRIO / VEREDA	Guandita	TELEFONO	3205701620
PERSONA DE CONTACTO (PADRE/MADRE, ACUDIENTE)			
NOMBRES Y APELLIDOS	Gina Buet		
DIRECCION	Guandita.	TELEFONO	3115729966
PARENTEZCO CON EL USUARIO	Hermana	EDAD	23 años

EVENTO POR EL CUAL SE REALIZA ABORDAJE

Se canaliza para prevencion en salud mental y estrategias para manejo del estres en el trabajo y la vida cotidiana.

DESCRIPCION BREVE DE LA DINAMICA FAMILIAR

Vive con su hermana menor con quien tiene una relacion muy cercana, el papa vive en Gachetá y mama en Guandita. Tienen una relacion complicada.

ASPECTOS SOCIOECONOMICOS DEL NUCLEO FAMILIAR

Asumen en conjunto con la hermana todos los gastos del hogar. Ella asume 60% y hermana 40%.

FACTORES DE RIESGO	FACTORES PROTECTORES
Dificultad para manejar el enojo. Falta de tiempo por trabajo y estudio.	Estabilidad económica Comunicacion clara y concreta. Red de apoyo con amigas y hermana. Rutinas de autocuidado.

ACCIONES REALIZADAS EN EL ABORDAJE INICIAL

pactas para el autocuidado

PLAN A SEGUIR

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-098
		Versión: 1
	BITACORA INTERVENCIONES ENTORNO EDUCATIVO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	Fecha de Aprobación: Oct 31 de 2024

"Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

Seguimiento general.

SEGUIMIENTO 1 / REVISION DE COMPROMISOS DEL ABORDAJE ANTERIOR

FECHA		LUGAR	10/03/2026

Se encuentra bien, comentó a realizar actividad física.

NUEVOS HALLAZGOS

Esta con dos cargos en el hospital y un trabajo adicional. Se siente estable, enfocada en si misma.

LOGROS / AVANCES DEL SEGUIMIENTO

Se encuentra tranquila, ha logrado sentirse mejor tras la ruptura sentimental.
Se dan pautas para el manejo e identificación de señales de estres.

MOTIVO DEL CIERRE DE CASO	Estabilidad y adecuadas estrategias de afrontamiento.
FECHA CIERRE DE CASO	10 marzo 2026.

Firmas de usuarios, profesional y acudiente.

Nombre profesional.	Nombre del estudiante.	Nombre acudiente.
TP. 138860	(Tipo y número de documento).	(Tipo y número de documento).

Powered by CamScanner